

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA JANOSECURITY S.A.**

En Quito, a los 18 días del mes de Abril del año 2018, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle D N49-27 y Manuel Valdiviezo, con la presencia de todos los socios: Sr. Juan Carlos Peñaherrera Astudillo poseedor del cincuenta por ciento de las acciones y Martha Isabel González Aldaz poseedora del cincuenta por ciento restante de las acciones. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las cuentas, los balances generales y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año fiscal 2018.

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2018.

3. Resolución del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2018.

Preside la Junta el Señor Rommel Fernando Peñaherrera Astudillo y actúa como Secretaria la señora Martha Isabel González Aldaz.

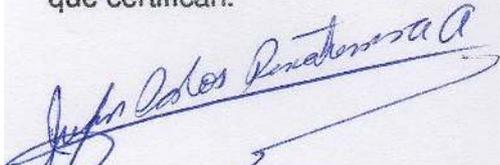
PRIMERO.- El Contador General de la compañía toma la palabra y procede con la exposición de los estados financieros del año 2017, mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios fueron aprobados en su totalidad de manera unánime.

SEGUNDO.- Toma la palabra la Gerente General y da lectura al informe de gerencia correspondiente al año 2017 y luego de ser analizados por los accionistas se aprueban por unanimidad.

TERCERO.- Se decide no realizar la repartición de utilidades para los socios debido a la posición deficitaria de la empresa.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 18:30 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para conocimiento, firman los socios conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.



Juan Carlos Peñaherrera Astudillo
ACCIONISTA



Martha Isabel González Aldaz
ACCIONISTA/SECRETARIA



Rommel Fernando Peñaherrera Astudillo
PRESIDENTE